



ACTA Nº 1 DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 218/2024, DE SERVICIOS DE FOTOGRAFÍA Y VÍDEO PARA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, SAU, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Miembros presentes de la Unidad Técnica de Valoración:

- Presidente: D. Jacobo Fernández Izquierdo
- Secretaria: D^a Fabiola Marichal Morales
- Vocal suplente: D^a. Candelaria Mellado Galdona

El 24 de junio de 2024 a las 10:00 h., hora local, se reúne la Unidad Técnica de Valoración de forma telemática en relación con el procedimiento de contratación abierto **218/2024** de servicios de fotografía y vídeo para Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife.

1.- Acto de apertura de documentación administrativa:

Los licitadores que concurren son:

- B76781484 KUBIK VISUAL SL
- B76516616 SKYLINEFILMS SL

Tras revisar la documentación administrativa aportada, la Unidad Técnica de Valoración verifica que las propuestas son presentadas en plazo y forma, siendo admitidos todos los licitadores en el procedimiento.

2.- Apertura criterios basados en juicio de valor:

Se procede a la apertura del sobre de criterios basados en juicios de valor, y se aportan a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Visto lo cual la Unidad Técnica de Valoración

ACUERDA:

1. Admitir a todos los licitadores
2. Poner a disposición de los técnicos que realizarán el informe de valoración de las propuestas sometidas a juicios de valor.

Y sin más que acordar, se concluye la sesión de la Unidad Técnica de Valoración.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

D^a. Fabiola Marichal Morales
SECRETARIA

D. Jacobo Fernández Izquierdo
PRESIDENTE

(documento firmado electrónicamente)

